ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACION DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO REGISTRO DEL DESARROLLO DE ACTIVIDADES SUBDIRECCIÓN PARA LA VEJEZ	Código: FOR-PSS-570 Versión: 1 Fecha: Memo I2022016490 – 13/05/2022 Pagina: 1 de 2

1. Servicio Social/Modalidad/Estrategia: Comunidad de Cuidado 1.1. Unidad Operativa/Lote/Zona: Centro Comunidad de Cuidado Tierra del Sol

1.2 Localidad: Usaquén

2. Linea: Convivencia

2.1. Fecha de Ejecución:

2	1	2024	al	23	1	2024

2.2.1 Nombre del encuentro: TODOS POR EL BUEN TRATO

2.2.2 Nombre del encuentro: CONVIVIENDO JUNTOS

2.3. Acompañante social a cargo de la digitación: RINA MILENA CASTILLO PARDO - OSCAR IVAN GUILLEN

3. DESARROLLO

3.1. OBJETIVO GENERAL

Construir e implementar la estrategia de buen trato para la comunidad Tierra del Sol, que esten orientados a la prevencion de la violencia y la promocion de resolucion de conflictos a partir de principios basicos de convivencia.

3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

3.2.1 Construir a partir de la participación de las personas mayores la estrategia de promoción del buen trato, con su respectivo plan de accion.

3.2.2. Socializar tanto a las familias, las personas mayores y el talento humano el pacto de convivencia y los acuerdos del cuidado.

3.3. METODOLOGÍA

3.3.1 MOMENTO INICIAL

3.3.1. TODOS POR UN BUEN TRATO:

2 DE ENERO DE 2024 : Se convoco a las personas mayores al espacio de la sala de televisión, en donde se socializa algunas medidas que permiten el mantenimiento de habilidades y capacidades en cuanto a los protocolos establecidos por la SDIS para el manejo de enfermedades respiratorias, dando a conocer noticias actuales relacionadas a estadísticas de la secretaría Distrital de salud en pro y protección de la ciudadanía. En el espacio central de la actividad se explica a los participantes la temática a desarrollar iniciando con una dinámica rompe hielo orientada a la vinculación las personas mayores y su activación, esta actividad permite preguntar a los partícipes temas desde la ubicación geográfica de la comunidad de cuidado ejemplo: puntos cardinales norte,oriente ,occidente y norte, Upz, adicionalmente entidades públicas y privadas que prestan sus servicios en cuestión de garantizar los derechos y velar por los mismos. En la temática Central se socializará con las personas mayores através de ejemplos situaciones de violencia que pueden evitarse y tratar de resolver a través de la escala de la violencia la cual invita a la utilización de mecanismos como el diálogo y la concertación de situaciones específicas a través de terceros.

23 DE ENERO DE 2024: Se invita a las personas mayores a un ejercicio en la sala de televisión orientado para reflexionar en torno a las condiciones que contribuyan a las adecuadas relaciones humanas y sociales en la Comunidad de cuidado Tierra del Sol. Para ello se enfatizara en valores y principios que fortalezcan a una comunidad empatica y solidaria, ahondando en el tema de la Comunicacion asertiva.

3.3.2. CONVIVIENDO JUNTOS:

12 DE ENERO DE 2024: Se invita a las personas mayores a la sala de TV, convocando al talento humano para hacer un ejercicio reflexivo en torno a la importancia de una sana comvivencia entre los actores institucionales, recordando los acuerdos de cuidado definidos en el Pacto de convivencia. Se inicia la reflexion con el reconocimiento del entorno, ubicacion espacial de la Comunidad de Cuidado, infraestructura, ubicacion geografica del mismo y la importancia de ser reconocida como el espacio de la familia en el marco de la institucionalidad.

23 DE ENERO DE 2024: Se inivita a las personas mayores a la sala de TV y se convoca al talento humano que se encuentra laborando durante esta jornada con la intencion de poder desglosar algunos puntos establecidos en el pacto de convivencia concerniente a los acuerdos de cuidado en el que se repasan las dinamicas y rutinas institucionalizadas para el buen funcionamiento de la Comunidad.

3.3.2. MOMENTO CENTRAL	3.3.1. TODOS POR UN BUEN TRATO: 2 DE ENERO DE 2024 :En la temática Central se socializará con las personas mayores através de ejemplos situaciones de violencia que pueden evitarse y tratar de resolver a través de la escala de la violencia la cual invita a la utilización de mecanismos como el diálogo y la concertación de situaciones específicas a través de terceros. 23 DE ENERO DE 2024: Posterior a la actividad realizada por la Profesional de Terapia Ocupacional, en el que se conversa sobre Habilidades comunicativas, se logra introducir el tema de la comunicacion asertiva como condicion importante para garantizar que el Buen trato sea parte del proceso de interaccion y socializacion dentro de las instalaciones de la Comunidad de Cuidado, para ello se presenta un video sobre que es la Comunicacion asertiva y se reflexiona sobre cada uno de los puntos establecios en este. https://www.youtube.com/watch?v=ZgmSfdE2y-s, , este video permite centrarse en condiciones especificas con relacion a lo que es la Comunicacion asertiva, siendo la capacidad de expresar sentimiento, emociones ideas de manera confiada reduciendo la posibilidad del conflicto, siendo necesario liberarse de prejuicios que puedan socavar la posibilidad de relacionarse con otros de manera respetuosa.
	3.3.2. CONVIVIENDO JUNTOS 12 DE ENERO DE 2024: Posterior a dar a conocer la finalidad de la actividad, se invita a algunas personas mayores para que apoye la jornada haciendo la lectura de los acuerdos de cuidado definidos en el Pacto de convivencia, ampliando de esta manera la participacion de la personas mayores de la Comunidad de Cuidado, cada uno de los acuerrdos es leido y se direcciona a la reflexion en como poder dar cumplimimiento a cada uno de estos acuerdos, de igual manera se analiza que comportamientos nos puede llevar a que se inclumplan dichos acuerdos. 1. Trato respetuoso con compañeros (as), funcionarios y personal de apoyo. 2. Respeto y tolerancia hacia la diferencia. 3. Escuchar y respetar la palabra de quien está hablando. 4. Pedir la palabra con respeto. 5. Durante las actividades tener en cuenta la opinión del grupo. 6. Hacer uso de palabras cordiales como, por ejemplo: por favor, gracias, disculparse, pedir permiso, saludar, entre otras relacionadas con el buen trato. 7. Cuidar las instalaciones y elementos del servicio (salón, sillas, mesas, área crítica y de recepción entre otros.) 8. Dar uso adecuado a los baños teniendo en cuenta que es un servicio para todos y todas. 9. Seguir las indicaciones establecidas y socializadas para garantizar la seguridad de las personas mayores, según protocolos para la presentación del servicio y desarrollo de actividades. 10. Asistir al 30% de las actividades programadas de lunes a viernes con los distintos Profesionales. 11. Apoyar en el desarrollo de actividades de la vida cotidiana a quienes presenten algún grado de dificultad. 12. Aceptar las recomendaciones en salud realizadas por el medico tratante. 23 DE ENERO DE 2024: Teniendo en cuenta el objetivo planteado para la socializacion del pacto de convivencia, se tiene en cuenta uno de los acuerdos de cuidado ahondando especificamente en el que hace referencia " Seguir las indicaciones establecidas y socializadas para garantizar la seguridad de las personas mayores, según protocolos para la presentación del servicio y desarrollo de actividades", haciendo especial enfasis en las dinamicas, rutinas y horarios definidos frente al cumplimiento de las actividades de bienestar y cuidado, dentro de ellas horarios de levantarse, tiempos relacionados con las actividades de autocuidado, tiempos definidos a nivel alimentario, dinamicas relacionadas con las actividades de desarrollo humano, tiempos de descanso, espacios de ocio dentro de las instalaciones de la Comunidad. este ejercicio fue apoyado por cada una de las areas y dependencias de la Comunidad.
3.3.3. MOMENTO FINAL	3.3.1. TODOS POR UN BUEN TRATO 2 DE ENERO DE 2024 : En el momento final de garantiza un espacio de diálogo y expresión de opiniones relacionadas al tema donde las personas a través de sus experiencias personales mencionan como lograron resolver algunos problemas relacionales con personas del Común. 23 DE ENERO DE 2024: El cierre se realiza con la reflexion de como cada uno de los integrantes de la Comunidad de cuidado puede ser garante de condiciones de Buen trato y no generador de conflictos, en el que cada uno debe despejarse de los prejuicios con relacion a la condicion fisica, mental o psicosocical, cognitiva, aprendiendo a identificar que nos hace distintos, aprender a escuchar situaciones e historias de vida liberandonos de juicios valorativos y siendo generadores de mecanismos como la comunicacion asertiva.
	3.3.2. CONVIVIENDO JUNTOS 12 DE ENERO DE 2024: Se cierra la actividad con la reflexion de como cada persona mayor se puede comprometer frente al cumplimiento de los acuerdos de cuidado definidios en el pacto de convivencia, como cada uno debe pensar en el otro para evitar los conflictos y ser garante de un espacio armonico. Se enfatiza en la importancia del respeto en el momento en el que se interactua y se insiste en la importancia de reconocer la labor del talento humano en el marco del respeto. 23 DE ENERO DE 2024: Se cierra la atividad recordando las dinamicas institucionales y se enfatiza en la importancia de garantizar el cumplimiento de los distintos protocolos definidios para la atencion de las personas mayores en el contexto institucional, como son protocolo de lavado de manos, protocolo de medicamentos, protocolo de heridas, protocolo de salidas. protocolos alimentarios entre otros.
3.4.RECURSOS	

3.4.1. TODOS POR UN BUEN TRATO:	sala de TV. televisor. talento humano, sillas, video.
3.4.2. CONVIVIENDO JUNTOS	sala de TV, sillas, talento humano, formato sobre los acuerdos de cuidado.

4. EVALUACIÓN DEL ENCUENTRO

4.1. TODOS POR UN BUEN TRATO

2 DE ENERO DE 2024 : La actividad permito involucrará a gran cantidad de personas mayores del centro invitándolos ejercicios de comunicación desde sus vivencias propias. Por otra parte, estos espacios permiten abordar algunas situaciones especificas relacionadas al bien trato entre pares con adecuados canales de comunicación.

23 DE ENERO DE 2024: La actividad permitio reforzar la importancia de ser generadores y fortalecer las estrategias en Buen trato, siendo la comunicacion asertiva una de las herramientas frente a la prevencion de los conflictos. A esta actividad asistieron 25 personas mayores, particioando activamente 8 de ellas, quienes realizaron aportes desde la reflexion.

4.2. CONVIVIENDO JUNTOS

12 DE ENERO DE 2024: Durante la actividad se hizo lectura de cada uno de los acuerdos de cuidado definidos en el pacto de convivencia, a esta jornada asistieron aproximadamente 40 personas mayores y el talento humano asistencial que se encontraba en jornada de trabajo. Teniendo en cuenta que se busco la posibilidad que la lectura fuera la estrategia metodologica utilizada se logro mejorar la participacion activa de las personas mayores, logrando consolidar los aportes de aproximadamente 18 personas mayores.

23 DE ENERO DE 2024: En esta oportunidad se hacen claridades con relacion a los tiempos de los servicios en el espacio institucional, siendo este proceso dinamico y flexible con relacion a situaciones particulares y /o colectivas. Para ello se enfatiza en uno de los acuerdos de cuidado que corresponde al cumplimiento de los protocolos, tiempos, dinamicas que se requieren para el cumplimiento de estas actividades. A la actividad se vincularon aproximadamente 45 personas mayores logrando una participacion activa de aproximadamente 8 personas mayores, De igual manera asistio el equipo profesional y delegados de las distintas areas quienes aportaron a fortalecer los procesos institucionales.

4.1. TODOS POR UN BUEN TRATO

2 DE ENERO DE 2024:

En constancia firman:
Personas mayores participantes:

MESAELINA AVILA CC 24136591 No Firma

23 DE ENERO DE 2024

En constancia firma,
Persona mayor participante:

JUAN DE JESUS MURCIA C.C. 19170560 NO FIRMA

4.2. CONVIVIENDO JUNTOS

12 DE ENERO DE 2024:

En constancia firma,
Persona mayor participante:

VICTOR MANUEL ROMERO LADINO C.C. 79319228 NO FIRMA

23 DE ENERO DE 2024:

En constancia firman:
Personas mayores participantes:

GABRIEL ANTONIO CABALLEROS CC 19111292 NO FIRMA

Fecha de evaluación del encuentro: ____2 DE ENERO DE 2024 A 23 DE ENERO DE 2024

Nombre del profesional que evalúa:__RAQUEL PINTO SANCHEZ _____

NOMBRE DEL ENCUENTRO	FECHA	REGISTRO FOTOGRÁFICO
TODOS POR EL BUEN TRATO	02/01/2024	
		

CONVIVIENDO JUNTOS	12 DE ENERO DE 2024	
	23 DE ENERO DE 2024	